EL DIA DE PALENCIA

✝

EL SEÑOR

DON ANTONIO MORENO Y BOBA

CORONEL DE INFANTERÍA RETIRADO

ha fallecido á las siete y media de la tarde del día de ayer

Á LOS 86 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su director espiritual padre Lezeta; sus hijos don Carlos, doña Leticia, don Miguel, don Joaquín y doña Josefina Moreno y Lorenzo, su hermana doña Juana; hijos políticos doña Caridad Salcedo, doña María Cabeiro, doña Elena Bermúdez y don Nicasio Pérez, sus nietos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la Misa, que se celebrará mañana á las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que recibirán un señalado favor.

7 Agosto 1900

El duelo se despide en la Iglesia.

Casa mortuoria: *Mayor pral., núm. 260.*

EL NIÑO

AURELIO CUESTA MEDINA

HA SUBIDO AL CIELO

el 6 de Agosto de 1900

Á LOS 25 DÍAS

Sus desconsolados padres don Ambrosio y D.ª Felipa, abuelos, tíos, primos y demás familia,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida

Palencia, 7 Agosto de 1900.

Casa mortuoria: Burgos, 23.

Azucarera palentina

Necesitando piedra en gran cantidad para los edificios que han de construirse en los terrenos próximos al *Portazgo*, se admiten proposiciones de los que deseen suministrarla de las canteras de Fuentes, Magaz, Palencia ó Villamuriel, en el domicilio del presidente del Consejo de Administración, calle Mayor pral., número 27, Palencia.

CASA DE BAÑOS DEL DOCTOR FUENTES

Instalada en la Orilla del Río, y entre los dos puentes.

Como en años anteriores se facilitarán, á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 7 de Agosto

Precios nominales:
Trigo á 40 reales las 92 libras.
Centeno á 26 rs. las 90 libras.
Cebada á 21 rs. fanega.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Amusco 6

Precios corrientes:
Trigo nuevo á 36 rs. las 92 libras.
Idem añejo á 39.
Centeno á 24 fanega.
Cebada nueva á 18 1/2.
Avena á 15.
Lentejas á 37.
Yeros á 35.
Garbanzos á 120.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
» 2.ª á 16 »
» 3.ª á 15 »
Vino tinto á 16 rs. cántaro.
Aguardiente sin anisar á 36.
Queso de 52 á 60 rs. arroba.
Lana á 47.

Valladolid 6

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo, cotizándose á 41'25 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 600 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 40'50 reales las 94 libras.

Centeno nuevo á 31'25.
Harina de 1.ª á 16'50 rs. arroba.
» 2.ª á 14 »
» 3.ª á 13'50 »

Medina del Campo 6

Entraron 300 fanegas de trigo, cotizándose de 42'50 á 42'75 reales las 94 libras.

Cebada de 23 á 24.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de calor.

Rioseco 6

La entrada ha sido de 150 fanegas de trigo pagándose á 37 reales las 94 libras.

Burgos 6

Precios corrientes:
Trigo blanco á 41 rs. las 92 libras.
Idem rojo á 39.
Idem álaga á 49 las 94 libras.
Centeno á 34 las 90 libras.
Cebada á 32 rs. los 32 kilos.
Avena á 19 los 26.

Salamanca 6

Precios corrientes.
Trigo rentas á 41 rs. fanega.
Idem candeal á 41.
Idem rubión á 45.
Idem barbilla á 39.
Centeno á 30.
Cebada á 27.
Avena á 20
Algarrobas á 29.
Harina panadera á 18 rs. arroba.
Idem de primera á 17.
Idem de segunda á 14.

Tejares (Salamanca) 6

Precios corrientes:
Trigo candeal á 42 rs. fanega.
Idem común á 41.
Centeno á 30.
Cebada á 23.
Avena á 16.
Algarrobas á 26.
Guisantes á 30.
Garbazos superiores á 180.
Idem regulares á 130.
Idem medianos á 60.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.
» 2.ª á 15 »
» 3.ª á 14 »

Barcelona 5

El mercado en esta plaza continúa encalmado.

Las operaciones son escasas á pesar de ser abundante la oferta.

El precio de los trigos de Castilla ha sido el siguiente:
Salamanca superior á 43

El Día de Palencia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

Palencia: Mes. . . 1 ptas. — Año. . . 10 »
Fuera: Trimestre. 4 » — Semestre. 7'50 » — Año. . . 14 »

En combinación con La Correspondencia de España 6 ptas. trimestre.

Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

Anuncios y Comunicados: Precios convencionales.—Pagos adelantados.

Redacción y administración: **Mayor pral. 70**

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

PROYECTO MAGNO

El Canal de la Granja

LA CADUCIDAD

Hablamos en nuestro número anterior de los beneficios concedidos á los concesionarios de canales, beneficios aplicables sin duda ninguna á la empresa constructora del de la Granja, á tenor de lo dispuesto en el real decreto de concesión.

Para más clara inteligencia en este asunto insertábamos íntegros los artículos de las leyes de Julio de 1883 y Julio de 1888 referentes á la materia.

Las leyes á que nos hemos referido no han sido ni son letra muerta. Por el contrario; se han observado y observan cumplidamente. Los auxilios que ellas conceden se han otorgado en diferentes ocasiones y una de ellas en el mismo año de 1888 por virtud de un real decreto dictado en favor de la sociedad constructora del canal de Aragón y Cataluña.

Algunas otras disposiciones de carácter legal pudiéramos citar en orden á los beneficios de que hablamos y entre ellas el real decreto de 29 de Abril de 1860, no derogado sinó confirmado por las disposiciones posteriores. Pero nos apremia el deseo de entrar pronto en las consideraciones y juicios que hemos de exponer, apoyándonos en los datos que venimos recopilando, y vamos á dar por terminada esta primera parte de nuestro estudio con la publicación del real decreto en el que se declaró la caducidad de la concesión hecha á la empresa constructora del canal de la Granja.

Dice así el mencionado real decreto:

«Real decreto de 25 de Julio de 1884. S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido dictar el R. D. siguiente: Conformándome con lo propuesto por el ministerio de Fomento, de acuerdo con el dictamen emitido en pleno por el Consejo de Estado: Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara caducada la concesión que se otorgó por R. D. de 12 de Enero de 1872 para construir un canal de riego derivado del Río Pisuerga en el término de Villalaco, provincia de Palencia, transferida por los primeros concesionarios á la sociedad de riegos de Castilla «Canal de la Granja» que no ha ejecutado dentro de los plazos establecidos en la ley de 20 de Febrero de 1870 la cantidad de obra prevenida.

Art. 2.º Queda á beneficio del Tesoro público la cantidad de 28.000 pesetas nominales que en cincuenta y seis obligaciones por ferrocarriles consignaron los concesionarios en la Caja general de Depósitos para responder del cumplimiento de las condiciones de la concesión.

Art. 3.º Por el ministerio de Fomento se adoptarán con sujeción á lo prescrito en el artículo 11 de la ley de 27 de Julio de 1883, las disposiciones necesarias para la prosecución de las obras del canal de que se trata si así se estimase conveniente. Dado en San Ildefonso á 25 de Julio de 1884.—Alfonso.—El ministro de Fomento, *Alejandro Pidal y Mon.*»

Nuestro estimadísimo colega *El Norte de Castilla*, de Valladolid, habla de la campaña que hemos emprendido en este asunto del canal de la Granja, dando á sus lectores los más principales detalles relativos á tan magno proyecto, felicitándose del entusiasmo con que aquí ha sido acogida la idea de la construcción del canal y haciendo votos fervientes porque se realice en breve plazo.

El popular colega dedica, con este motivo, á El Día de Palencia frases que le agradecemos mucho; pero lo que principalmente estimamos al periódico de Valladolid es el señalado servicio que, con la

autoridad de su juicio y la importancia de su circulación, presta á un asunto de tan vital interés para la comarca palentina, guiado noblemente *El Norte* por su amor á la prosperidad y engrandecimiento de nuestra amada Castilla.

Nuestro querido colega el *Diario de Burgos* toma nota igualmente de la campaña abierta en nuestras columnas, prestándola su apoyo y dedicándola su aplauso.

Quedamos profundamente reconocidos al ilustrado periódico burgalés.

ALBUM LITERARIO

AMOR

Desmayarse, atreverse, estar furioso;
áspero, tierno, liberal, esquivo,
alentado, mortal, difunto, vivo,
leal, traidor, cobarde y animoso.
No hallar fuera del bien centro y reposa,
mostrarse alegre, triste, humilde, altivo,
enojado, valiente, fugitivo,
satisfecho, ofendido, receloso.
Huir el rostro al claro desengaño.
beber veneno por licor suave,
olvidar el provecho, amar el daño,
creer que un cielo en un infierno cabe,
y vida y alma dar por un engaño,
esto es amor: quien lo probó lo sabe.

LOPE DE VEGA

Carta de Madrid

Impresiones

Exceptuando los rumores é impresiones que circulan sobre la duración del actual estado de cosas y de las noticias recibidas tanto de provincias como del extranjero, puede asegurarse que apenas hay una de la capital de España que merezca los honores de transmitirse; sinó véase la muestra.

—Oficialmente se ha confirmado que esta mañana salió de San Sebastián para Bilbao el crucero *Infanta Isabel*, llevando á bordo al general Motta; y á las tres de la tarde, con dirección á Cestona, donde dormirá hoy, el Sr. Silvela.

—Con el ministro de Hacienda ha celebrado hoy una entrevista el de Estado y cambiaron impresiones sobre los presupuestos.

—De nuestro representante en Pekín nada se sabe directamente y del cólera en Greenvich nada hay oficial.

De San Sebastián

El crucero *Infanta Isabel* salió hoy de San Sebastián para Bilbao, para reparar las averías sufridas el viernes último.

—Esta tarde á las tres salió de San Sebastián para Cestona el Sr. Silvela que regresará el 15 para emprender su excursión marítima el 16.

—Los señores Silvela y Dato han almorzado esta mañana en Miramar con la reina.

—Una comisión de la Diputación de Guipúzcoa ha conferenciado esta mañana con el Sr Silvela para rogarle que valiéndose de la diplomacia se trabaje porque vuelva á España la estátua de Legazpi y Urdaneta que llegó á Manila al declararse la guerra.

—El Sr. Silvela ha hablado con el Sr. Herránz, segundo comandante del *Infanta Isabel*, felicitándole por haber logrado con sus medidas hacer menos grave la catástrofe ocurrida en dicho buque.

DEL EXTRANJERO

Elecciones en Italia

En las elecciones políticas que se han verificado en Italia han triunfado los candidatos socialistas Lollini y Busolati, el primero en el distrito de Gorozaga y el segundo en el de Budrio.

Mitin prohibido

Se ha prohibido por las autoridades suizas el mitin que los anarquistas trataban de celebrar en Lausena.

INSURRECCIÓN EN CHINA

Envío suspendido

En un despacho de Shangai, fecha de ayer, se dá cuenta de haber recibido el cónsul del Japón un telegrama de Pekín, en el que se dice haberse suspendido el envío de víveres á las Legaciones extranjeras.

Concentración

Considerables fuerzas chinas siguen concentrándose en Lao-Tin-Yran.

Desórdenes

Participan de París que el cónsul de Francia en Tchoung-King telegrafía que aumentan los desórdenes en el alto Yangese. El cónsul de Inglaterra y el personal de Aduanas han marchado y los cónsules de Francia y el Japón se disponen á hacer lo mismo.

QUINTERO

PÁGINA AGRÍCOLA

LAS BODEGAS

No cabe duda alguna de que la causa de la alteración de los vinos es siempre de origen microbiano.

Los gérmenes que producen estas alteraciones se hallan depositados en vasijas en las paredes del local, y en general sobre todas las superficies de los objetos empleados en la industria vinícola.

Las bodegas, lo mismo que las lecherías y cervecerías, deben desinfectarse con frecuencia para destruir los microorganismos que originan las fermentaciones secundarias que alteran estos productos orgánicos, con lo cual se tiene mucho adelantado para que su conservación resulte garantizada.

La desinfección de las vasijas y de los utensilios empleados en la elaboración de los vinos se hace facilmente, sometiéndolos á sucesivos lavados, y especialmente las vasijas azufrándolás ó locionándolas con alcohol, que tiene acción antiséptica sobre los fermentos; pero las paredes de la bodega no pueden someterse á una limpieza tan escrupulosa, y de aquí que sea necesario emplear una substancia antiséptica que destruya los gérmenes en ellas depositados. Esta substancia es el bisulfito de cal, que tanto por el ácido sulfuroso que desprende al descomponerse, como por el que tiene combinado con la cal, produce los efectos apetecidos.

La forma de emplearlo es mezclándolo con la cal que se utiliza para el blanqueo de las paredes en la proporción de uno á un 2 por 100.

La Catedral palentina

LOS COROS

Una porción de veces cita Arce, en el *Consuetudinario*, al crucero, diciendo que es el sitio entre los dos corós; lo que prueba que á mediados del siglo XVI se conservaba muy fresco el recuerdo del coro en la capilla mayor actual; así se expresa en el folio 5 vuelto: «... y otro día misa por el Ilmo. Sr. Obispo y sale la procesión á decir los responsos sobre su Sepultura. que es entre los *dos coros en el crucero*»; en el 204 v.: «su Sepultura fué entre los *dos coros*, que llaman el *crucero*»; en el 78 v.: «Luego á las ocho horas ó nueve el cabildo se juntó para dar orden en la Sepultura, la qual se señaló, como el Obispo lo dejó mandado, entre los *dos coros*, más cerca de las gradas del coro», y en el 80: «...entre los *dos coros* sobre la Sepultura se hizo una manera de testro alto sobre quatro columnas...»; todo esto refiriéndose á la sepultura del Obispo Cabeza de Vaca que dejó su hacienda á la Catedral, y con la cual se costeó la hermosa reja del coro; en otros lugares del mismo manuscrito se dió el mismo nombre al crucero: «Acabada la tercia biene el Preste y Ministros entre *coro y coro*»; folio 32 v.; «El Sacristán a de poner una tumba de *entre coro y coro*», 41 v.; «...los responsos se dicen entre los *dos coros*», 44 v., y en otras muchas más partes que omitimos por la brevedad, pero que no dejan lugar á duda.

Carácter provisional tenía esta disposición del coro en la hoy capilla mayor, á nuestro juicio. Al modificarse la traza empezada en el siglo XIV se dejaron las puertas de los novios y de los canónigos, en el sitio que hoy ocupan, pero desde luego hay que suponer que se pensaba en puertas de más importancia que correspondieran al crucero que mucho más tarde se construyó, sinó hubiera resultado raquítica la Catedral y de ninguna manera armónica. Se termina el crucero en época del Obispo Fr. Alonso de Burgos (1485-1499), y las tres bóvedas que le siguen en la de Fonseca (1506-1514), construyendo también éste el precioso trascoro y los costados del coro actual. Por entonces se traslada otra vez el coro á su último y definitivo emplazamiento; se adelanta la capilla mayor al sitio que dejaba el coro, y durante los obispados de Fr. Alonso de Burgos, Deza y Fonseca, se decora la capilla del ábside ó del Sagrario, construyéndose la ornamentada bóveda que se eleva hasta cerca del triforio y que priva de contemplar la parte más interesante del templo, como hemos repetido ya.

Otras razones demuestran que la última traslación del coro se hizo al terminar los veinte primeros años del siglo XVI. Los costados del coro y el trascoro repiten con profusión el escudo del Obispo D. Juan Rodríguez Fonseca, y el trascoro lleva también el escudo de los Reyes Católicos; es más que lógico suponer que durante el obispado de Fonseca casi se deja el coro en condiciones de ser habilitado. Varios escritores, Cean Bermúdez, el primero, han señalado el año de 1518 como en el que se abrió al culto la hoy capilla mayor, y, por tanto, el coro ya tenía su emplazamiento actual, pero ninguno ha justificado la fecha con citas de documentos de autoridad; ya es de algún valor para el caso la época en que se cierran los costados del coro, y la en que se construye la reja de la capilla mayor, año 1525, según el canónigo Arce, ó 1520, según un escritor moderno, el ilustrado don Francisco Simón y Nieto; pero, repetimos la hipótesis, por muy razonada que sea, que se hace comparando épocas en que se terminan y ejecutan obras en la capilla mayor y coro, no lo ha sido comprobada con citas de documentos y podía dejar lugar á dudas, pues las obras no se han llevado nunca con regularidad y orden. Nosotros hemos podido fijar la fecha de la apertura de la capilla mayor y es de suponer que coincidiría con la del coro, pues ya entonces estaban terminadas las bóvedas de los tramos inmediatos á los pies de la iglesia y todas las demás obras de la Catedral, faltando no más, de 1516 acá, la ejecución de detalles, como hemos expuesto en la monografía de la Catedral palentina que publicamos en 1896; pero no hemos visto ninguna fecha concreta que fije la instalación definitiva del coro actual.

El coro, pues, ocupó primeramente el sitio apropiado, el ábside, el más natural y lógico para su asiento; pero fué desarrollándose la construcción de la Catedral, y el coro fué también expansionándose; se separa, quizás por exigencias de la marcha de la construcción de la capilla mayor y del ábside por un tramo de bóveda, y más tarde, cuando ocupa su actual sitio, el crucero le separa también de la capilla mayor, como ocurre y llegó á constituir sistema en las Catedrales españolas. Para nosotros es materia demostrada que se separó el coro del ábside en la Catedral palentina hácia mediados del siglo XV, y que la causa fué motivada en la construcción de la iglesia, siendo, por tanto, una solución provisional más que imitación de la disposición adoptada ya en otras Catedrales. La moda luego con su influjo extendió, é hizo general el sistema, y nada tiene de particular que á fines del siglo XV se pensara y á principios del siglo XVI se ejecutara la última traslación del coro al centro de la iglesia, aunque llevara el triste privilegio de quitar puntos de vista al interior y de deshacer el efecto magnífico de las grandes iglesias, pues algunas, ni Catedrales, ni aún Colegiatas, como San Pablo de Zaragoza, han adoptado el coro en la planta del templo, pero rompiendo la diafanidad de la nave central, sólo ya por el influjo de la costumbre y de la imitación, no atendiendo á la belleza del conjunto, ni á la armonía de las líneas, ni menos á la comodidad del Cabildo, que mayor podía ser con el coro en el ábside.

Los defectos de la planta de nuestra Catedral, más que por ninguna otra causa, vienen de la situación y disposición de la capilla mayor y coro; separadas estas dos partes por el crucero, á más de ir poniendo obstáculos á la contemplación de la obra, resultan incómodas hasta para los fieles, para los cuales apenas queda espacio que ocupar, como ya hemos dicho. ¡Cuánto ganarían nuestras Catedrales trasladando los coros al sitio que hasta por su forma parece reclamar su uso primitivo!

No hacemos más indicaciones. A nadie se le oculta el mal efecto de esta costumbre española, que, sin embargo, no se procura corregir. Cuando algún arquitecto ha levantado la voz en defensa de la disposición primitiva del coro, de su colocación trás del altar, ó no se le ha hecho caso, ó se le ha contestado con que la costumbre es española y el arte patrio exige conservar tal disposición, enriquecidos como se hallan además, casi siempre, los costados del coro y trascoros con buenas obras del Renacimiento; es decir, que aquí lo importante es lo accesorio, lo secundario, el detalle; lo principal, el conjunto, es lo más baladí, lo que menos importa. Ese es nuestro carácter nacional, y este debe ser invariable, inmutable, con todos sus errores tradicionales.

JUAN AGAPITO Y REVILLA

TEATRO

ESTUDIANTINA

Anoche se verificó en el teatro el concierto anunciado por la *Estudiantina Clásica Española*, de cuya llegada á Palencia dábamos cuenta en nuestro número de ayer.

El público palentino, que con tanto cariño había acogido á los estudiantes de Madrid, respondió tan cumplidamente á los deseos de los mismos, que el teatro se hallaba completamente lleno, figurando entre la concurrencia lo más selecto de nuestra culta y elegante sociedad.

El aspecto que ofrecía la sala era brillantísimo, contribuyendo en gran parte á los atractivos y á la esplendidez de la fiesta, la presencia, en palcos y butacas, de muchas bellas y distinguidas señoras y señoritas.

La Estudiantina ejecutó el programa señalado, siendo recibidos todos los números con grandes aplausos y teniendo que repetirse varios de ellos.

Todos los escolares que forman la Estudiantina revelaron sobresalientes aptitudes musicales y el conjunto orquestal ofreció mérito singularísimo. Entre ellos merecen especialísima mención el director Sr. Soria y los señores Calatayud y Bautista Pérez, que hicieron verdaderos prodigios en la guitarra; y el señor Veiga que domina admirablemente el violín.

Los números especialmente encargados á estos estudiantes fueron de los más notables del programa y el público les hizo á tan apreciables y simpáticos jóvenes ovaciones muy calurosas.

Muchos aplausos obtuvo también el estudiante D. Antonio Tello al cantar, con exquisito gusto y afinación, la jota aragonesa, improvisando coplas muy oportunas dedicadas á nuestras bellas paisanas y á los escolares y autoridades de Palencia.

Otro de los estudiantes, don José Tello, alumno de la Academia de San Fernando, mereció asimismo ruidosos y repetidos aplausos, dibujando, en uno de los intermedios, sobre un caballete colocado en el escenario, y con admirable rapidez y corrección, diversas caricaturas y siluetas.

La velada resultó sumamente agradable y de ella salió el público satisfechísimo.

La Estudiantina, que tan grato recuerdo deja en Palencia, ha marchado esta mañana de nuestra ciudad con dirección á Santander.

LAGARTIJO

Al morir Rafael Molina no dejó ninguna disposición testamentaria hecha ante notario.

Uno ó dos dias antes de su muerte llamó á sus cinco hermanos y al más íntimo de sus amigos Sr. Bellido, y les manifestó el deseo de que á su muerte fueran repartidos sus bienes entre aquéllos, encargando muy especialmente al Sr. Bellido que procurara que la distribución se hiciera en la mayor armonía y sin el menor disgusto.

Rafael ha dejado á su muerte un capital de 160 á 170.000 duros próximamente. En esto se calcula el valor de su casa de la ciudad, de su magnífica posesión con casa de campo recientemente construida en Córdoba la Vieja, de otras posesiones, alhajas, dinero y efectos.

Los hermanos son Victoria, que vivió siempre con Rafael; Manuela, casada, madre de los banderilleros Recalcao y Conquilín; Manuel, retirado del toreo; Juan, y la viuda de F…

cisco Molina, antiguo puntillero de la cuadrilla de su hermano, que murió hace algún tiempo dejando dos hijos.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Emiliano, San Ciriaco y San Marino.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes incripciones:

Defunciones.—Aurelio Cuesta Medina, de 25 días, calle de Burgos, número 23.—Antonio Moreno y Boba, de 86 años, viudo, Mayor pral., 260.

Nacimientos.—Justa Valiente García, hija de Toribio y Fidela, Valdeseria, 8.

Abastos

Han sido sacrifica las ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 5, terneras 2, corderos 57.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo

Observaciones termométricas de hoy:

Temperatura máxima, 35°
Id. mínima, 14°

Barómetro

A las ocho de la mañana: 707 mm.
A las tres de la tarde: 706 mm.

Vientos

Por la mañana: } NO.
Por la tarde: }

Aspecto del cielo

Por la mañana: } Nublado y nuboso.
Por la tarde: }

NOTICIAS

Dicen de San Sebastián que el domingo por la tarde estuvo Sarasate á punto de ser víctima de un peligroso accidente.

El eminente violinista, acompañado de algunos amigos, fué á dar un paseo por el monte Ulia.

Al internarse en un camino abierto para la construcción de una carretera, en una de las trincheras se produjo un gran desprendimiento de piedras y un segundo después caía un inmenso bloque á los mismos piés de Sarasate y sus acompañantes.

Ha subido al cielo en Palencia el niño Aurelio Cuesta y Medina, á cuyos atribulados padres D. Ambrosio y D.ª Felipa acompañamos en su dolor.

Las últimas estadísticas hacen ascender el plantío de olivos en España á 1.152 637 hectáreas de tierra.

La producción es de 2.975.384 hectolitros.

Comparado con el extranjero, España es el pais del mundo que produce más aceite de olivas.

Mientras en Francia sólo se obtiene una cosecha de 300 mil hectolitros y en Italia un millón poco más ó menos, nuestro suelo rinde en un año normal 3 millones de hectolitros.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los anuncios que venimos publicando en lugar preferente de la cuarta plana y que se refieren á os productos farmacéuticos *Espinar*.

El día 23 de Julio se fugó del pueblo de Barruelo una joven de 17 años llamado Trinidad Parna de Barga, que se hallaba sirviendo en casa de D. Jerónimo Fernández.

Las importaciones de cereales extranjeros por las aduanas españolas durante el mes de Junio, arrojan las enormes cifras que á continuación se expresan, según datos oficiales de la *Gaceta:*

Trigo, millones de kilogramos, 18'57; cebada, íd. íd., 1'03; maiz, id. íd., 7'75.

El día 14 del próximo Septiembre se inaugurará en Valladolid, coincidiendo con las ferias, la estátua del poeta Zorrilla.

El Ayuntamiento de la vecina capital ha votado un crédito de doce mil pesetas para contribuir á la solemnidad del acto.

Por el juzgado de instrucción militar de la capitanía general del Norte se cita á Ricardo Rebanal Campos, artillero que fué del regimiento artillería de plaza de Filipinas, y natural de un pueblo de esta provincia.

Ayer tarde falleció en esta ciudad el coronel de infantería retirado D. Antonio Moreno y Boba, militar muy distinguido perteneciente á una de las familias más conocidas y respetadas de esta población.

A las cinco de la tarde de hoy se hán celebrado en la iglesia de San Miguel solemnes funerales por el alma del finado y á la hora de entrar en máquina el presente número se verifica la conducción del cadáver al Cementerio, con numerosa y distinguida concurrencia.

Enviamos á sus atribulados hijos y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

MIL PESETAS al que presente cápsu as de *Sândalo* mejores que las del Dr Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Se ha concedido el abono correspondiente por la continuación en filas al sargento del regimiento de Talavera, de guarnición en Palencia, Pablo Crespo García.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

El día 7 de Septiembre próximo se celebrará en el juzgado de Astudillo la subasta de las ficas embargadas á Faustino Vargas Ramos, vecino de dicha villa, para responder á las responsabilidades pecuniarias que le fueron impuestas en la causa que se le siguió por lesiones.

DE TOROS.—En la corrida celebrada el domingo en Vitoria fueron detenidos los banderilleros Tomás Mazzantini y Bernardo Hierro.

Ambos banderilleros, creyéndose ofendidos por el público, subieron á un tendido y agredieron á dos personas, de las que una de ellas era inocente de toda culpa.

Esto hizo que los espectadores que se enteraron del incidente protestaran, siendo detenidos los agresores.

—En Barcelona fué cogido el domingo el picador *Postigo*

Recibió dos heridas una en la mano, de escasa consideración y otra que le atraviesa el pié.

—También el domingo fué cogido en San Sebastián el espada *Guerrerito.*

El último de la tarde le enganchó por el vientre, le levantó, le campaneó horriblemente y por fin le arrojó lejos. Pocas cogidas podrán verse tan aparatosas y á la vez tan afortunadas, porque el chico salió con un varetazo sin importancia en la región abdominal.

—En otro lugar de este número damos cuenta de los asuntos de la herencia de Lagartijo.

Mientras se arreglan esos asuntos, Juan Molina no saldrá de Córdoba y se supone que no volverá á pisar los ruedos taurinos, pues la muerte de su hermano Rafael ha venido á coincidir con la próxima alternativa de su hijo, momento elegido por Juan para dejar los toros.

SUCESOS

Robos en el tren

Un amigo nuestro de Palencia, persona muy conocida en la población y perteneciente á una de las familias de posición social más elevada, tomó el día 10 de Julio en Venta de Baños el tren expreso para San Sebastián. Al llegar á este punto y recoger su equipaje en la estación, advirtió que le habían sido robados algunos de los efectos que llevaba en un baul-mundo.

Nuestro amigo regresó de San Sebastián el día 2 del corriente, utilizando el mismo tren, y en este viaje de vuelta venía encargado del furgón de equipajes el mismo empleado que en el viaje de ida.

El amigo á quien nosotros nos referimos resultó también robado en este segundo viaje y enterada de ello la guardia civil, procedióse á detener al mencionado empleado, encontrándose en su poder buena porción de llaves, una palanqueta y varios de los objetos sustraidos.

El empleado, conductor de tren, residía en Madrid y registrado su domicilio se hallaron en el mismo muchos efectos, los cuales se supone que sean producto de los robos que aquél venía cometiendo en los equipajes de los viajeros.

El detenido ha sido conducido á la cárcel de Palencia y puesto á disposición del juzgado.

La guardia civil, especialmente la del puesto de Calabazanos, ha prestado, con motivo de esta detención, un excelente servicio.

BALANCE DE «EL DÍA»

La expedición marítima de los reyes empezará del 16 al 17 del corriente.

Irán los reyes á bordo del *Giralda.*

La expedición terminará del 29 al 30, regresando los reyes á San Sebastián.

Telegrafían á *El Imparcial* desde Berlín que los Gobiernos europeos están de acuerdo para ejercitar una ley común contra los anarquistas.

El mismo periódico publica un telegrama con la noticia de que los embajadores de Rusia, Alemania é Italia en Londres han manifestado á lord Salisbury la conveniencia de que el Gobierno inglés tome algunas medidas para impedir que el Reino Unido sea el foco de la agitación anarquista, y que se celebren allí reuniones en que se predique el regicidio.

El Liberal ha recibido despachos de Barcelona conteniendo las noticias dadas por los pasajeros del «Montevideo» que regresan de Filipinas.

Refieren que en el archipiélago empeora mucho la situación de los yanquis. Sólo dominan el terreno que ocupan militarmente.

Las enfermedades les diezman y las lluvias les han obligado á suspender todas las operaciones de guerra contra los rebeldes.

Los tagalos aprovechan el tiempo cazándoles como á conejos.

Se cree difícil y acaso imposible que los invasores lleguen á dominar el archipiélago que tan barato les salió.

Quedan cien prisioneros españoles en poder de los tagalos, y se dice que en Camarines han asesinado á muchos compatriotas nuestros.

TELEGRAMAS

En la China

Incendios y muertes en Pekín.—Victoria de los rusos.

Madrid 7 (10'15 m.)

Los despachos recibidos de la China dicen que el día primero del actual fueron incendiadas todas las iglesias que se levantaban en el Norte y en el Este de Pekín.

Los extranjeros residentes en los mismos barrios fueron asesinados.

Las tropas rusas se han apoderado de la plaza de Ahigun, tomando al enemigo varios cañones y algunas banderas.

Las tropas aliadas.—Cien cañones

Madrid 7 (10'15 m.)

Las tropas aliadas han recibido la orden de suspender su marcha hácia Pekín.

La prensa europea censura con energía ese aplazamiento en el avance del ejército de las potencias.

Se asegura que el día 23 de Julio llegaron á Pekín y se introdujeron secretamente en aquella ciudad, para reforzar la defensa de los chinos, cien piezas de artillería.

De San Sebastián

Madrid 7 (10'15 m.)

Ha fallecido el marinero Díaz, otro de los tripulantes del «Infanta Isabel» que resultaron heridos en la explosión ocurrida en dicho barco.

Algunos de los heridos recientemente conducidos al hospital se han agravado considerablemente.

El entierro del marinero Díaz ha revestido las proporciones de una imponente manifestación de duelo.

El ministro de la Gobernación ha presidido el acto fúnebre y á él han asistido las autoridades de San Sebastián y las representaciones de la armada que allí residen.

Ha llegado á Bilbao, con el objeto de reparar sus averías, el crucero «Infanta Isabel».

Quintero

Hotel de la Santa

EN CALDAS DE OVIEDO

Esta acreditada fonda, contigua al establecimiento termal, con ámplias habitaciones, espacioso salón de recreo, oratorio y bonito comedor, ha sido siempre favorecida por numerosa concurrencia, que encuentra en esta casa todo género de comodidades, benévola acogida y esmerado trato. La cocina está á cargo de un afamado cocinero, y á tantas circunstancias que la recomiendan se añade la de ser la más económica de su clase por lo reducido de los precios de mesa y habitaciones. Tiene coche á Oviedo por mañana y tarde y una jardinera elegante á disposición de los bañistas que gusten de excursiones de recreo; con escogido personal para el servicio doméstico.

La dueña de este Hotel en su afán de proporcionar á sus huéspedes una agradable estancia, ha hecho en él notables mejoras, que le colocan á la altura de los primeros de su clase.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

MOLDES

PARA SEÑALAR

FESTONES Y BORDADOS

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

También se han recibido máquinas para el mismo objeto.

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta á diversos precios.

Imp. de Abundio Z. Menéndez.

A LOS LABRADORES

ABONOS MINERALES para la siembra de cereales. Probad los abonos de la fábrica «LA VERDAD» de Logroño, si deseais obtener magníficos resultados y abundantes cosechas.

Visto el buen resultado obtenido en pruebas realizadas en varios pueblos de esta provincia, los agricultores ó consumidores que deseen hacer compras ó ajustes, bien de abonos elaborados ó primeras materias, pueden dirigirse á la fábrica «LA VERDAD» de Logroño, ó aguardar la llegada del representante á mediados de Agosto en esta población.

Abonos para toda clase de plantas y arbustos, desde 4 á 10 pesetas saco de 46 kilos.

Depósitos en las principales poblaciones y centros productores.

KOLA GRANULADA ESPINAR

De indispensable uso á los Ciclistas

Este nuevo remedio, procedente del Africa, ocupa hoy un lugar preferente en la terapéutica, pues con... gran cantidad de **CAFEINA, TEOBROMINA, TANINO y ROJO DE KOLA.**

Se han obtenido grandiosos resultados en la curación de las enfermedades del **Corazón, Hipertro... Disnea, Bocio Exoftálmico, Fiebres tifoideas** y sobre todo en la **Debilidad general,** pro... cida por una prolongada dieta.

Laboratorio: G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.-Venta: Principales farmacias y droguerías.

GOTA

LICOR DEL Dr. LAVILLE

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

508

REUMATISMOS

NORIAS para RIEGO

6 TAMAÑOS

Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos

de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

(La Cubana).-PALENCIA

PRECIOS ECONÓMICOS

BALNEARIO DE LARRAURI (Vizcaya)

AGUAS AZOADAS BICARBONATADAS

TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio al 30 de Septiembre

Estas aguas están especialmente indicadas en las

Enfermedades del aparato respiratorio.—Catarros bronquiales agudos y crónicos, toses pertinaces, congestiones pulmonares, predisposición catarral y tuberculosa, ronqueras y catarros nasales, tisis pulmonar en sus períodos primero y segundo.

Enfermedades del estómago é intestinos.—Digestiones difíciles, dolor de estómago, diarreas crónicas, catarros gastro-intestinales y en la debilidad orgánica determinada por malas digestiones.

Otras enfermedades.—En todos los efectos catarrales ya tengan su asiento en la matriz, vejiga urinaria, ojos, oidos, etc., gota y mal de piedra, expulsan las arenillas, convalecencias largas y por la sedación que causan combaten ventajosamente algunos síntomas originados por lesión del centro circulatorio y las excitaciones nerviosas que no dependan de lesión.

Son las únicas aguas en España que se toleran cuando existe concomitancia gástrica y bronco pulmonar.

Cuadro comparativo de los manantiales de aguas minerales consideradas como azoadas, en España.

Manantiales	Provincia á que pertenecen	Altura sobre el mar	Temperatura del agua	Gases disueltos en un litro de agua. Centímetros cúbicos. Azoe	Acido carb.°	Oxig.	Gases libres en cien volúmenes. Azoe	Acido carb.°	Oxig.
Urberroaga	Vizcaya	60	27°	32,13	11,68	1'54	97,41	2,58	»
Panticosa	Huesca	1636	27°,5	20,7*	0,42	»	99,80	0,20	»
Larrauri	Vizcaya	51	17°,5	19,50	5,67	2,37	97,31	2,15	2,50
Santa Teresa	Avila	1173	9°	16,80	24,20	2,40	No se han medido		
Caldas	Oviedo	54	43°	16,20	60	2,70	Id.		
Zuazo	Alava	560	14°	12,59	46,12	»	Id		

* En la fuente del Hígado, pues en las otras cuatro varía de 15'07 á 17'78.

El balneario de Larrauri está dotado de una completa instalación hidroterápica.

La **fonda,** á cargo del inteligente **maître d'hôtel** D. Francisco Aguirrezabal.

Uno y otra se hallan establecidos en un elegante edificio de tres plantas en el que no falta ninguno de los detalles que pudiera exigir el más escrupuloso higienista. Estas circunstancias, unidas al clima benigno de la región y á la proximidad á poblaciones marítimas, donde los bañistas hacen frecuentes y cómodas excursiones, hacen que Larrauri sea una residencia de verano que debe ser visitada por aquellos enfermos que necesiten hacer uso de aguas minerales azoadas.

Itinerario.—Ferrocarril del Norte y Central de Vizcaya, estación de Bilbao desde cuyo punto puede hacerse el viaje, bien en carruajes que en dos horas llegan al establecimiento ó bien por el ferrocarril de Bilbao á Munguía, con trasbordo en Luchana: en la estación de esta villa espera el coche del Establecimiento.

Depósitos de Venta: Bilbao, Barandiarán y C.ª y sucursales.—Madrid, Droguería P. Hidalgo; Melchor García, Capellanes, 1 duplicado; **Palencia,** doctor Fuentes.

Para pedido de habitaciones, análisis y demás pormenores del Establecimiento, al Administrador D. José María Zárraga.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

SE COMPRA

A alto precio metal, cobre y plomo; calle de Burgos, n.° 17.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres, en la imprenta de este periódico se dará razón.

SE ARRIENDAN

dos pisos principales y un segundo, propios para oficinas, con un sotabanco para ordenanzas, si es necesario, á precios económicos, en la calle Mayor pral., números 1 y 3, y Cubo 2, Palencia. En el entresuelo de la primera darán razón.

LIBROS RELIGIOSOS

Gran surtido en Devocionarios en pasta, piel de Rusia, de Australia, concha, marfil y búfalo.

JOYAS DEL CRISTIANISMO

Colección de devociones, meditaciones y lecturas piadosas.

Verdades Eternas, del P. Rosign...
La Comunión es mi vida.
El Combate Espiritual.
Vida de la Santísima Virgen.
El Devoto de María.
Ancora del cristiano.
El Amor de Jesús.
El Angel Consolador de las Animas.
Semana Santa, en latín y castellano.
Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.
Visitas y Despertador Eucarístico.
Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso Rodríguez.
La Vida Devota, por San Francisco de Sales.
El llevato de San Antonio de Padua, colección de piadosas devociones al Santo Taumaturgo, por don Marcelino Nava Delgado, presbítero.
Imitación de Cristo, por el padre Tomás de Kempis.
Villacastín, Manual de Meditaciones.
Salmos á San José por el padre Juan B. Gazassini.
Oficio Parvo de la Virgen.
Entretenimientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús.
Mes del Corazón de Jesús.
Ancora de Salvación.
Cartas á Teófila por el P. Valencina.
Cartas á Margarita por el P. Valencina.
El P. Rodríguez.
Arenas de Oro, Meditaciones.
Oficio del Santísimo Sacramento.
La hora Santa.
Manual de Piedad.
El Oficio del Domingo.
Granada, Guía de Pecadores.
Manual de Sacristanes.

LIBROS ECONÓMICOS

Corte á San José, 10 céntimos.
Culto Continuo á San José, 10 céntimos.
Visitas al Corazón de Jesús, ... céntimos.
La Corte al Santísimo, 10 céntimos.
Devocionario Manual, por el P. Esteban Pérez, un real.
Novenas á los Santos y á la Virgen del Perpétuo Socorro, á la Virgen de la Salud, Virgen del Pilar, del Carmen, de los Dolores, 15 minutos, Visita á la Virgen del Carmen.

LEYES

Código de Comercio, reformado. Ley de Hipotoca Naval.

Instrucción para la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda.

Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.

Nueva ley del Timbre del Estado de 26 de Marzo último.

Manual del Impuesto sobre Utilidades. (Ley de 27 de Marzo de 1900) y su Reglamento.

Manual del Impuesto de Derechos reales y Transmisión de bienes. (Ley de 2 de Abril de 1900.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

POSADAS Y PARADORES

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

DICCIONARIO

de la Lengua Castellana por la Real Academia Española. Décimatercia edición, corregida y aumentada. De venta en la imprenta de este periódico.

FERROCARRILES

Cuadro de servicio en la estación de Palencia á partir desde el día 8 de Junio de 1900.

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE Llegada	Parada	Salida	Viajeros que conduce	Observaciones para los viajeros
11	Correo	Madrid	Coruña y Gijón	2'43 m.	5'	2'48	1.ª y 2.ª clase	Para todas las estaciones de Galicia y Asturias donde tiene parada.
11	Correo	Palencia	Santander			3'03 m.	Id. id.	Para todas las estaciones de la sección donde circula.
24	Mixto	Coruña	Madrid	5'56 m.	12'	6 08	Las tres clases	Para todas las estaciones de Coruña á Madrid y Baños á Hendaya, tomando en Baños el correo núm. 15 de Madrid á Irún.
25	Mixto	Baños	Gijón	7'56 m.	8'	8'04	Id. id.	Para todas las estaciones de su trayecto así como también para todas las líneas de Asturias.
25	Mixto	Baños	Santander	8'17 m.	10'	8'27	Id. id.	Para todas las estaciones de la sección donde circula.
1420	Mercancías	Sahagún	Palencia	9 30 m.	»	»	2.ª y 3.ª clase	Entre las estaciones de Sahagún y Palencia.
1050	Mercancías	Alar	Palencia	10 m.	»	»	Las tres clases	Entre las estaciones de Alar y Palencia.
16	Correo	Coruña	Madrid	10'28 m	5'	10'33	1.ª y 2.ª clase	Para todas las estaciones donde tienen parada. Entre Palencia y Medina sólo tiene parada en Baños, Dueñas y Valladolid.
1405	Mercancías	Palencia	León	»	»	3 t.	Las tres clases	Para todas las estaciones de la sección donde circula.
1051	Mercancías	Baños	Alar	1'40 t.	1'44	3'28 t.	Id. id.	
22	Mixto	Gijón	Madrid	6'21 t.	12'	6'33	Id. id.	Para todas las estaciones de la sección que recorre. En Baños empalma con el correo de Irún que hace su recorrido por Avila.
21	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	7'48 n.	12'	8	Id. id.	Para todas las estaciones del trayecto que recorre, admitiéndolos para las líneas de Asturias, Villafranca del Bierzo y Monforte á Vigo.
20	Mixto	Santander	Madrid	5'02 t.	8'	5'10	Id. id.	Para todas las estaciones del trayecto que circula.
14	Correo	Gijón	Palencia	10'40 n.	»	»	1.ª y 2.ª clase	Para todas las estaciones del trayecto que circula, así como con destino á las líneas de Madrid á Hendaya, puesto que en Palencia pasan al correo núm. 14 de Santander.
14	Correo	Santander	Madrid	11'01 n.	22'	11'23	Id. id.	Para todas las estaciones del trayecto que recorre, así como para las líneas de Madrid á Hendaya.